

**ACTA N° 02**  
**CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD**  
**Fecha 18 de marzo de 2015**

Presidida por el Sr. Decano Dr. Gustavo Zúñiga, se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a las 15:30 h., con la presencia de:

Vicedecana de Docencia	: Dra. Leonora Mendoza E.
Vicedecano de Investigación y Postgrado	: Dr. Jaime Eugén L.
Directora del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. María Soledad Ureta Z.
Directora del Dpto. de Química de los Materiales	: Dra. Maritza Páez C.
Director del Dpto. de Biología	: Dr. Claudio Acuña C.
Consejero del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. Brenda Modak C.
Consejero del Dpto. de Química de los Materiales	: Dr. Jorge Pavez I.
Consejera del Dpto. de Biología	: Dr. Sergio Castro M.
Representante Funcionarios	: Sra. Claudia Hidalgo H.
Secretaria Académica	: Dra. Carmen Pizarro A.

**TABLA:**

1. Aprobación Acta N° 1.
2. Cuenta Sr. Decano, Dr. Gustavo Zúñiga N.
3. Contratación Profesores por Hora.
4. Programas de Doctorados.
5. Regularización contrato Dra. María Pertusa.
6. Varios.

**Punto N° 1 de la Tabla - Aprobación Acta N° 01.**

Se aprueba el acta del Consejo de Facultad, correspondiente a la sesión ordinaria N° 01, de fecha 14 de enero de 2015.

**Punto N° 2 de la Tabla - Cuenta Sr. Decano Dr. Gustavo Zúñiga N.**

- El Sr. Decano informa respecto de los problemas surgidos durante el periodo de receso en la licitación de los arreglos de la Facultad. El Sr. Decano explica que desde Administración de Campus se realizó un llamado a licitación cuya propuesta consideró incluir en una única licitación todas las reparaciones de la universidad. La empresa que postuló no cumplió con todos los requisitos, por lo que se declaró desierta dicha licitación. Durante la última semana de febrero el Sr. Decano conversó con el Prorector

acordando que mediante recursos de la SDT se realizaran arreglos correspondientes a pintura y es lo que finalmente se ha estado concretando durante las dos primeras semanas del mes de marzo.

- La Dra. María Soledad Ureta comenta que durante el período de receso escribió al Rector expresando su malestar por los problemas que se generarán en la Facultad derivados de la licitación. El Rector envió correo electrónico a Adquisiciones con copia a la Dra. Ureta indicando que durante el período de receso se realizaran los arreglos correspondientes a pintura en la Facultad, lo cual no se concretó hasta ahora. El Sr. Decano señala que el Prorector comentó que de aquí en adelante cualquier arreglo que se desee realizar debe ser programado durante el año académico, debido a los problemas que se generan y a la poca capacidad de gestión que se tiene durante el período de receso. El Consejo de Facultad solicita al Sr. Decano enviar una nota a Casa Central donde manifieste molestias de la Facultad por la forma en que se gestionó el compromiso de arreglos durante el período de receso.
- Por otro lado, el Sr. Decano informa que han surgido problemas con la empresa licitada para la construcción del edificio de salas, por lo que se estima que dicho edificio no estará listo hasta fin de año.
- El Sr. Decano indica que durante el Consejo Académico se informó respecto a la eliminación del DFL2 relacionado con el Estatuto de la Usach. El Sr. Decano informa que el documento inicial fue modificado en aspectos que están dentro del marco legal. El Sr. Decano solicita que como Facultad debemos pronunciarnos al respecto.
- El Sr. Decano informa respecto a documento que regula el lobby, el cual establece que el Rector solo puede recibir autoridades de la Universidad, mediante solicitud previa e indicando el motivo de la reunión.
- El Sr. Decano informa que la ceremonia inaugural del año académico 2015 se realizará el día 07 de abril en el Aula Magna, en esta oportunidad se ha invitado como expositora a la escritora Isabel Allende, quién será distinguida por la universidad con el grado de Doctor Honoris Causa.
- El Sr. Decano informa que el Rector comentó de los cambios que se realizarán a partir del 01 de Abril en Vicerrectoría de Vinculación con el Medio y Dirección de Graduados. El nuevo Vicerrector de Vinculación con el Medio no ha sido informado; y la Directora de Graduados Dra. Gloria Cárdenas deja su cargo, el cual será asumido por el Sr. Juan Carlos Retamal.
- El Sr. Decano informa que la ley de Incentivo al Retiro se va a retomar con el Ministerio de Hacienda, la cual comenzaría a regir en enero de 2016. Se solicitará que sea retroactiva hasta la fecha en que funcionó el incentivo anterior (diciembre de 2012), que establecía para académicos que se acogían a retiro once sueldos (pagados por la universidad) más 395 UF (pagados por el gobierno).



- El Sr Decano informa que bono de desempeño a los funcionarios, que debía pagarse en Abril, está suspendido por la Contraloría General de la República, quién objetó el procedimiento ante un requerimiento de la Asociación de Funcionarios.
- El Sr. Decano señala que otro punto tratado en el Consejo Académico fue el tema de las salas de clases, especialmente aquellos cursos con menos de quince alumnos. Vicerrectoría Académica se comprometió a que durante la próxima semana se van asignar más salas de clases para docencia. La Dra. Soledad Ureta indica que no hay suficiente mobiliario en las salas de clases. El Sr. Decano señala que Vicerrectoría ha solicitado que le hagan saber de todas estas situaciones. El Dr. Jorge Pavez consulta si se ha discutido este tema más a fondo en el Consejo Académico. El Sr. Decano responde que uno de los problemas principales corresponde a que no existe un sistema de asignación de salas unificado.
- El Sr. Decano informa que durante el Consejo Académico se presentó el proyecto CORFO en que participa la Facultad de Ingeniería, denominado Ingeniería 2030. El desarrollo de este proyecto involucra el apoyo de otras facultades, por lo que el Sr. Decano invitará a la Directora del Proyecto, Sra. María Teresa Santander, a un próximo Consejo de Facultad para que entregue mayor información de dicho proyecto.
- El Sr. Decano informa que el Gobierno solicitó a la Universidad que participe en la elaboración de un proyecto para la formación de un CFT metropolitano, el cual será autónomo respecto de la Universidad. El Sr. Decano hace énfasis en que el aporte de la Usach será en términos solo de asesoría.

### **Punto N° 3 de la Tabla - Contratación profesores por hora.**

- Antes de abordar este punto, los Directores de Departamentos indican que no tienen claridad para algunos de los profesores la cantidad de horas a contratar debido que hasta la fecha no están todos los alumnos inscritos en las asignaturas.
- La Dra. Ureta indica que en el Departamento de Ciencias del Ambiente, renunciaron los siguientes profesores por hora: Fabiola Carvajal, Francisco Javier Recio y Elizabeth Garrido. Por su parte los profesores por hora nuevos a contratar para este año son:
  - Manuel Ahumada (6h). Contratación acordada en el Acta del Consejo de Facultad N° 1 del presente año.
  - Javier Espinoza (4h).
  - Ingrid Ponce (4h).
  - Fabián Martínez (2 h)
  - Jael Reyes (6 h).
- La Dra. Ureta solicita además cambio de contrato de 6 a 8 h para la profesora Rocío Santander.

- La Dra. Maritza Páez indica que en el Departamento de Química de los Materiales los profesores por hora nuevos a contratar para este año son:
  - Daniela Alburquenque (4h).
  - Ángela Cerón (2h)
  - Macarena García (4h)
  - Camilo García (10h)
  - Karina Muñoz (4h)
  - Paulina Núñez (4h).
- La Dra. Páez solicita además ampliación de contrato para el profesor por hora Juan Carlos Canales.
- El Dr. Claudio Acuña indica que en el Departamento de Biología, renunciaron los siguientes profesores por hora: Alex Elías, Pablo Castro, Patricia Reuquen y Daniela Toro. Por su parte, los profesores por hora nuevos a contratar para este año son:
  - Gonzalo Ugarte (2h)
  - David Bravo (4h)
  - Kevin Maisey (2h)
  - Evelyn Silva (4h)
  - Ricardo Tejos (4h).

**Acuerdo:** El Consejo De Facultad aprueba contratación de los profesores por hora mencionados anteriormente, considerando que las horas indicadas pueden variar dependiendo del número de alumnos que se inscriban en las asignaturas.

- La Dra. Maritza Páez consulta por aquellos alumnos de los programas de postgrado con beneficios de la Universidad que deben retribuir con 2 h. de clases. El Sr. Decano solicita incorporar estos alumnos a actividades de docencia. La Dra. Ureta indica que los alumnos del Programa de Doctorado en Química no imparten asignaturas hasta que hayan aprobado su candidatura. Por su parte, la Dra. Leonora Mendoza señala que entre los programas de Doctorado en la Facultad existen diferencias de criterios al respecto. El Dr. Jorge Pavez indica que se debe adaptar los requisitos de la Facultad a las normativas generales de la Universidad.

#### **Punto N° 4 de la Tabla –Programas de Doctorado.**

- El Sr. Decano informa que le llegó documento del Comité del Programa de Doctorado en Química, en que indica que en reunión realizada el 09 de marzo de 2015 establecieron por unanimidad proponer al Dr. Alexis Aspee como Director de dicho programa.
- El Sr. Decano informa que recibió también documento del Comité del Programa de Doctorado en Biotecnología, en que indica que en reunión realizada el 02 de marzo de 2015, establecieron reestructurar el Comité proponiendo a la Dra. Alejandra Moenne como Directora de dicho programa.



- Por otra parte, el Sr. Decano comenta la necesidad de generar mecanismos de elección de Director de los Programas de Postgrado, indicando que la normativa actual establece que es el Decano quien debe nombrarlos. El Sr. Decano manifiesta su interés en que haya claridad en los criterios para la asignación de los Directores de los Programas de Postgrado, proponiendo actualizar los claustros de cada programa, que los comités sean generados por los claustros y que los comités de cada programa nombre al Director.
- El Dr. Pavez indica que la Dirección de Graduados de la Universidad debe actualizar la normativa de los programas de Doctorado considerando los requerimientos de la CNA. En el sentido de que los respectivos claustros recuperen la presencia y protagonismo en la gestión y desarrollo de los programas. En esta dirección, es que los claustros deben determinar la constitución de los respectivos Comités de Programa y la forma de proponer al Sr. Decano el nombramiento del Director del Programa.
- La Dra. Soledad Ureta indica que el claustro académico del Programa de Doctorado en Química fue revisado el año pasado, proponiendo aceptar el cambio de director propuesto por el comité de dicho programa hasta que se analice acuerdos asumidos en el último Consejo de Facultad.

**Acuerdo:** El Consejo de Facultad ratifica nombramiento de los Directores de los Comités de los Programas de Doctorado en Química y Biotecnología, Dr. Alexis Aspée y Dra. Alejandra Moenne, respectivamente. El Consejo de Facultad acuerda que los Directores de los Programas de Doctorado de la Facultad, junto al Vicedecano de Investigación y Postgrado conformarán una Comisión a nivel de Facultad para estudiar y proponer a este Consejo acciones tendientes a la readecuación de las normativas internas que dicen relación a la gestión y constitución de claustros y comités de los respectivos programas de Doctorado de la Facultad, en concordancia al acuerdo del Consejo Ordinario de Facultad N°1 de fecha 14 de enero de 2015. El Consejo de Facultad acuerda que el plazo para conclusión de esta tarea es diciembre 2015.

#### **Punto N° 5 de la Tabla –Regularización contrato Dra. María Pertusa.**

- El Sr. Decano solicita apoyo al Consejo de Facultad para incorporar a la Dra. María Pertusa como investigador asociado a la Facultad a través de Vicerrectoría. El Sr. Decano señala que la Dra. Pertusa actualmente tiene un proyecto FONDECYT de iniciación.

**Acuerdo:** El Consejo de Facultad aprueba incorporación de la Dra. María Pertusa como investigador asociado a la Facultad a través de Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación.


#### **Punto N° 6 de la Tabla - Varios**

- La Dra. Brenda Modak consulta sobre disponibilidad de la sala de postgrado para realizar docencia. La Dra. Carmen Pizarro indica que se envió información a los Directores de Departamento indicando que el próximo día lunes 23 de marzo la sala estará desocupada y con el aseo realizado para que se queda disponible para realizar docencia.
- La Dra. Brenda Modak consulta sobre las próximas elecciones de Consejero de Facultad al Consejo Académico y de Consejeros de Departamentos. La Dra. Pizarro indica que se reunirá con el Director del Tricel, Dr. Juan Guerrero, para que convoque al Tricel y establezca las fechas para dichas elecciones.
- El Dr. Jaime Eugénin transmite información proveniente de Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación (VRIDEI), entregada el 13 de marzo, indicando que la Dirección General del Ejército informó que realizará un control más estricto en el cumplimiento de las normas de bioseguridad a las instituciones involucradas. El Comité de Bioética visitará los Laboratorios cuyo objetivo será diagnóstico.
- El Dr. Eugénin informa que se implementará en la página web de la Usach programa que recibirá información desde Scopus y otras plataformas donde se incorporará información de los investigadores y tesis. Dicho programa permitirá relacionar información entre académicos por Departamento o Facultad, por Universidad o relacionar información entre académicos de la Universidad a nivel internacional.
- Respecto a solicitudes de ICC, el Dr. Eugénin informa que la VRIDEI ha indicado que recibirá solicitudes hasta cinco días de antelación para cursarlas. Por otro lado, los permisos sabáticos serán refrendados por el Consejo de Facultad y deben ser enviadas a la VRIDEI con dos semanas de antelación al plazo en que se propone la ejecución de dicha solicitud.
- Por otro lado, el Dr. Eugénin expresa la preocupación que tiene la VRIDEI respecto a los problemas que se han generado en los proyectos que requieren de Chile compra. La VRIDEI está coordinando la realización de convenios marcos con algunas empresas.
- La Dra. Soledad Ureta consulta sobre el edificio de postgrado. El Dr. Eugénin indica que hasta la fecha no se ha entregado información al respecto.
- La Dra. Ureta señala que hay que realizar llamado a llenar el Formulario de Compromiso de Desempeño. La Dra. Ureta, consulta a su vez si se han recibido sugerencias de modificaciones al Formulario que se presentó para el semestre pasado. El Sr. Decano indica que previo al llamado sería adecuado conversar el tema en reunión de coordinación de Directores de Departamento y Decano.
- La Dra. Ureta consulta respecto a la situación de los investigadores asistentes. El Sr. Decano señala que durante el mes de noviembre él solicitó una extensión de contrato hasta enero y dejó establecido con el Prorector la renovación de estos contratos a partir del mes de marzo, previo cumplimiento de los indicadores establecidos. En este

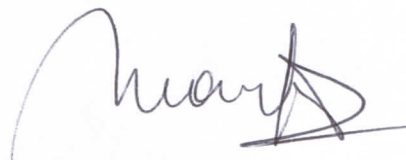
contexto, el Sr. Decano solicita a estos académicos enviar resultados de publicaciones como respaldo.




Se cierra la sesión a las 18:00 h.




Dr. Gustavo Zuñiga N.  
Presidente




Dra. Maritza Páez C.  
Directora Dpto. Química de los  
Materiales




Dra. María Soledad Ureta Z.  
Directora Dpto. Ciencias del Ambiente




Dra. Brenda Modak C.  
Consejera del Dpto. Ciencias del  
Ambiente



Dr. Claudio Acuña C.  
Director del Dpto. de Biología



Dr. Sergio Castro.  
Consejero Dpto. de Biología



Dr. Jorge Pavez I.  
Consejero Dpto. de Química de los  
Materiales